



Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado"

www.losijosdemafalda.cl

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



Alza de la Tasa de Interés

¿Una Nueva Medida para Proteger a los Empresarios?



resultado.

Como todos ustedes deben saber, el día 15 de octubre "el Consejo del Banco Central acordó aumentar la tasa de interés a un 3,25%, luego de 11 meses manteniéndola al 3%". Este hecho era esperado por el mercado, incluso fue exigido por los grandes empresarios nacionales, hace varios meses, y así vemos hoy que finalmente estas presiones dieron

Las justificaciones para adoptar esta medida son las siguientes: "el dólar se depreció multilateralmente y el precio de la mayoría de los activos más riesgosos se recuperó. No obstante, la volatilidad de los mercados permanece alta. Además, persisten los riesgos en torno a la evolución de la economía china y se han acrecentado las dudas sobre el desempeño de América Latina, en particular de Brasil".

No nos interesa profundizar mucho en las causas esgrimidas por el Banco Central, pero es necesario, por lo menos, describir a qué se refieren estas justificaciones. En primer lugar, que el "dólar se deprecie multilateralmente" no significa nada más que el valor de esta moneda ha disminuido, y en consecuencia, cuesta más barato, lo que se traduce en que los empresarios reciben menos pesos

por dólar, cuando venden esta moneda. En otras palabras, pierden plata con un dólar muy bajo.

En segundo lugar, nos dicen que los "activos más riesgosos se han recuperado". Esto no es más que, el precio de las acciones transadas en la bolsa de valores nacional e internacional se ha estabilizado, es decir, han dejado de perder su valor, y han comenzado a ganar. Aquello no es para nada una mala noticia, pero a pesar que están ganando dinero vía acciones, igual se hace necesario subir la tasa de interés, lo que no deja de ser contradictorio.

Además, nos aseguran que existen "riesgos en torno a la evolución de la economía china y se han acrecentado las dudas sobre el desempeño de América Latina, en particular de Brasil". Los economistas nacionales no pueden ser más malos, ya que, por un lado, el hecho que la economía china comenzaría a disminuir su nivel de crecimiento es sabido hace años, incluso yo expuse este fenómeno en el libro "Un Mundo en Crisis", publicado en marzo del 2013. Por lo tanto, esta explicación no es muy válida.

El tema de Brasil es otro cuento, ya que el gigante sudamericano efectivamente está viviendo una recesión económica importante, pero este país no es un socio comercial importante de Chile, y por ende, tal situación económica debería afectar principalmente a Argentina, no a nosotros. Además, nuestros hermanos brasileños están sufriendo esta crisis por la baja de crecimiento tanto de China como de India, situación que, como ya se expuso antes, era muy bien conocida por los economistas nacionales e internacionales.

Finalmente, nos encontramos con la justificación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que, a pesar de que en el mes de Septiembre fue menor de lo previsto, sigue en niveles elevados, pues en el presente año ha subido un 4%, y el acumulado de los últimos 12 meses alcanza la no despreciable cifra de 4,6%. Que el IPC suba, es decir, que se produzca un aumento de la inflación, es un tema de mucha importancia, ya que este fenómeno afecta directamente el salario y los ingresos de las y los trabajadores, o sea, de nuestro pueblo.

En la medida que sube la inflación, el salario disminuye, ya que pierde su poder adquisitivo, esto lo saben todos, y nos percatamos de ello cuando vamos a la feria y el dinero cada vez nos alcanza para menos cantidad de cosas. Y si el dinero ya no nos alcanza para satisfacer nuestras necesidades básicas, debemos

comprar menos y apretarnos el cinturón, o nos vemos en la necesidad de endeudarnos, acción que también hace que nuestro salario disminuya, afectando directamente nuestras condiciones materiales de existencia.

¿Por qué aumenta la Inflación?



La respuesta es simple, esto ocurre porque suben los precios de los bienes y servicios, y la causa fundamental de este hecho es que somos un país agro-minero, y por lo tanto, dependiente tanto del consumo de bienes importados, así como también, por supuesto, del petróleo. Que seamos un país agro-minero, dependiente de las exportaciones, significa que requerimos "dólares" para la compra de bienes importados, ya que a los chinos, árabes, argentinos y brasileños, entre otros, no les interesa recibir pesos por sus productos, ellos quieren dólares. Y justamente una de las formas para conseguir esta divisa, es por medio de la venta de nuestros productos agro-mineros (exportaciones), que no es más que materias primas. Por lo anterior, si nuestros "commodities" no son muchos y además son baratos, se podrá entender que no recibimos mucha moneda verde, que nos sirva para la importación de bienes, situación que se ha agravado gracias a la baja sistemática del precio del cobre, producto que, a pesar que no aporta mucho al presupuesto nacional, es la mayor fuente de ingreso de dólares, y entre más barato es el cobre, menos dólares ingresan a nuestro país. A consecuencia de lo descrito, la divisa norteamericana subió a casi \$700 pesos, lo que encareció la compra del petróleo, entre otras cosas.

Ahora bien, el Banco Central tiene como misión constitucional controlar la inflación, esto quiere decir que debe realizar acciones para evitar que suba mucho el precio de los bienes y servicios, pues se ha impuesto una meta máxima de alza del IPC o inflación de un 3% anual. Si este porcentaje es sobrepasado, el Banco Central debe tomar medidas destinadas a controlar la inflación, y la fórmula por excelencia es el aumento de la tasa de interés.

El alza de la tasa de interés se traduce en el aumento del valor del dinero obtenido vía crédito o préstamo. Por lo tanto, el objetivo es limitar que las

personas compren o consuman con dinero prestado. Esto puede parecer muy lógico, pero tiene consecuencias nefastas, sobre todo al considerar que la gran mayoría de nuestro pueblo percibe ingresos o salarios miserables, que lo obligan a recurrir al fiado para satisfacer sus necesidades más básicas, sin mencionar otras consecuencias funestas para el país.

¿Cuáles son las Consecuencias del Alza de la Tasa de Interés Realizada por el Banco Central?



Una consecuencia inmediata del alza de las tasas de interés, es que todas las personas que requieran endeudarse para obtener algún bien o servicio, deberán pagar mucho más, en otras palabras, sus créditos serán más caros. Por otro lado, las personas que han adquirido deudas se verán afectadas, ya que tal deuda se incrementará en un 0,25% mensual o anual. En concreto, podemos señalar que la medida que tomó el Banco Central perjudica directamente a un porcentaje importante de nuestro pueblo, acción que realiza conscientemente, ya que esta entidad emitió un informe sobre las cuentas nacionales, donde informa que el "endeudamiento promedio de los hogares alcanzó a más del 61% de sus ingresos disponibles, cifra histórica desde que se tiene registro en el país¹". Luego, con esta medida se afecta el nivel de endeudamiento de más de 10 millones de habitantes, lo que se traduce en el hecho que 2.534.100 familias se verán directamente afectadas.

En resumen, el aumento de la tasa de interés nos permite afirmar que el número de morosos, que "aumentó un 21% anual en el año 2014, hasta 3.427.114 personas", seguirá creciendo, llegando a cifras similares a las del año 2013, cuando esta tasa se elevó un 35%. Según lo expuesto, podríamos decir que el Banco Central busca aumentar el nivel de morosidad existente en el país, el cual llega a un 64%².

Lo que resulta indignante de lo mencionado en el párrafo anterior, es que el Banco Central aumente la deuda de las y los ciudadanos morosos, que en un

¹ <http://cnnchile.com/noticia/2015/04/24/alza-en-endeudamiento-de-los-hogares-alcanzo-niveles-maximos-en-2014>

² Diario financiero 27 de marzo 2015. Página 44.

75% (más de 2 millones 600 mil personas) perciben ingresos inferiores a los \$500 mil pesos, o que intencionalmente aumente la deuda del 85% de mujeres, que reciben ingresos iguales o inferiores al salario mínimo, o también, que haga lo mismo con la deuda del 79% de adultos mayores, que gracias a sus pensiones miserables, ya se encuentran endeudados y morosos.

Examinemos otros efectos del aumento de la tasa de interés, realizada por el Banco Central. Esta medida encarecerá directamente el valor de las viviendas y los dividendos, haciendo más difícil la compra de una casa o departamento, y al mismo tiempo, aumentará la cantidad de años que los deudores habitacionales deberán pagar.

Como ya se ha expuesto, esta medida busca restringir el nivel de consumo interno, evitando que ingrese dinero al mercado vía créditos. Aquella restricción tiene consecuencias funestas, ya que uno de los efectos más directos es la baja en la demanda de bienes y servicios, acción que se traduce, a la larga, en la disminución de puestos de trabajo (aumento del nivel de cesantía).

El aumento de la población sin trabajo tiene consecuencias absolutamente negativas. La primera de ellas es el aumento del nivel de delincuencia, violencia e inseguridad, hecho más que estudiado a nivel mundial, el cual no resiste discusión alguna. Por otro lado, se generará un aumento de la mendicidad o de las profesiones "propineras", actividad asociada al trabajo callejero a cambio de la moneda solidaria. También, la cesantía aumentará, entre otras cosas, el nivel de evasión del pago de pasaje de la micro, hecho que, aunque usted no lo crea, es positivo para las empresas del Transantiago, ya que esto se traducirá en un aumento en el nivel de subvención estatal a estas empresas, recursos que se transformarán en ganancias netas para éstas.

El aumento de la tasa de interés busca, además, que el dólar no siga bajando de precio, situación que afectará el consumo de la población en general, ya que, como se ha expuesto, nuestro país es agro-minero dependiente de las exportaciones, con bienes que son adquiridos con la divisa estadounidense, y si esta aumenta de valor, todos los bienes importados seguirán subiendo de precio, aumentando el nivel de inflación, con la disminución de nuestros ingresos y salarios como principal consecuencia.

Si el dólar no baja, el valor del petróleo seguirá al alza, lo que se traduce en que los productos de consumo inmediato, como frutas, verduras y hortalizas, no bajarán de precio, ya que éstas deben ser transportadas principalmente por vía terrestre, con camiones que utilizan petróleo como combustible. Como se podrá comprender, todos los costos de los productos son traspasados directamente al consumidor, y entre estos se encuentra el precio del transporte, encarecido por el costo del combustible. En este punto, existe un conjunto de variables más, como el impuesto específico, pero eso es tema ya tratado en artículos anteriores.

Como último aspecto a tratar, para no extendernos más, el aumento de las tasas de interés realizada por el Banco Central persigue bajar los niveles de inflación, principalmente para proteger el valor del dólar, de tal forma que se proteja a los empresarios exportadores. Y aquí cabe preguntarse a quiénes se protege realmente. La respuesta a ello lo entrega el último informe de Comercio Exterior 2014-2015, elaborado por la Dirección General de Relaciones Exteriores (DIRECON)³, de donde se extrae que el 97% de las exportaciones realizadas en 2013, fueron hechas por tan sólo el 0,3% de las empresas (2.804 de un total de 1.014.482 empresas chilenas), definidas dentro del segmento de empresas "Grandes", según su tramo de ventas, de acuerdo al Servicio de Impuestos Internos (SII). Por su parte, el 2% de las exportaciones fueron realizadas por Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), efectuado por sólo el 1,8% del total de PYMES del país, que, a su vez, corresponden al 0,36% del total de empresas. Según esta información, podemos concluir que quienes se ven mayoritariamente afectados con una baja del dólar no son ni los micro, ni pequeños o medianos comerciantes, sino más bien los grandes empresarios de nuestro país, quienes concentran casi la totalidad de las exportaciones nacionales.

Entonces, el Estado nuevamente manda al sacrificio a nuestro pueblo, con la finalidad exclusiva de proteger a un grupo reducido de empresarios, acción que en ningún caso es nueva, ya que resguardar el valor del dólar para asegurar la ganancia de los exportadores se ha realizado en diversas oportunidades, bajo otras modalidades. Una de las más recientes fue ejecutada por el mismo Banco Central, cuando, gracias a los altos precios del cobre, nuestro mercado se inundó de dólares, bajando el valor del mismo. En ese momento la entidad estatal salió

³ <http://www.direcon.gob.cl/2015/07/el-94-de-las-exportaciones-chilenas-van-hoy-a-mercados-con-acuerdos-comerciales-vigentes/>

al mercado a comprar dólares, para evitar que la divisa norteamericana siguiera bajando de precio.

Finalmente, las consecuencias de la acción del Banco Central son aún mayores de las expuestas, y aunque usted y yo no lo queramos, nos tocará vivirlas, independientemente de si estamos de acuerdo o no con ellas, cosa que no es novedad, tomando en cuenta que, lamentablemente para nuestro pueblo, los destinos del país están en manos de un minúsculo grupo de familias, pertenecientes a lo más rancio de la oligarquía y burguesía nacional. Y esto seguirá así mientras no nos organicemos y luchemos por recuperar nuestros derechos, y en última instancia, nuestra extensa y hermosa patria.

Mario Paz Montecinos
Militante de Los Hijos de Mafalda
Sección Estación Central

**“El Mayor Compromiso Con Nuestro Pueblo Es La organización.
Súmate Al Trabajo de Los Hijos de Mafalda”**



Los Hijos de Mafalda

<http://www.loshijosdemafalda.cl/>

info@loshijosdemafalda.cl

loshijosdemafalda@yahoo.es